



**13/10/2021**

## **El Gobierno de La Rioja encarga a la UR la elaboración de un informe sobre las consecuencias del efecto frontera**

La presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu, ha anunciado que el Ejecutivo ha encargado a la Universidad de La Rioja la elaboración de un dictamen sobre las consecuencias que se derivan del efecto frontera con País Vasco Y Navarra. El Gobierno regional, de hecho, ya ha firmado un convenio con la UR para tal fin. Se trata de extraer toda la potencialidad que permita el artículo 46 del Estatuto de Autonomía.

Andreu ha señalado que las conclusiones que arroje este informe “serán de utilidad para enmarcar el conjunto de acciones que el Gobierno acuerde impulsar con el fin de extraer resultados positivos para la mejor defensa de los intereses de La Rioja”. La presidenta ha asegurado que “para el diseño y puesta en marcha de dichas acciones espero poder contar con el apoyo de los 33 diputados/as de esta Cámara, ya que no podemos olvidar que es ese apoyo político el que dota de verdadero valor jurídico al artículo 46”.